

No. 034

Agosto 14 de 2018

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Alcance Publicación resultados de la comercialización de suministro de gas natural de largo plazo y registro de solicitudes de reservas de gas con destino a la Demanda Regulada**

Respetados señores:

En atención a las observaciones efectuadas por algunos participantes del mercado, respecto al informe de la Publicación resultados de la comercialización de suministro de gas natural de largo plazo y registro de solicitudes de reservas de gas con destino a la Demanda Regulada, publicado el pasado 8 de agosto de 2018, el Gestor del Mercado de Gas Natural se permite publicar un alcance al referido informe detallando las cantidades de PTDVF que se encuentran disponibles para las subastas de contratos C1 y C2, una vez culminados el proceso de registro de los contratos CF95 de largo plazo y la adjudicación de las reservas para el mercado regulado.

El Informe “Alcance Resultados de la comercialización de suministro de gas natural de largo plazo 2018” podrá ser consultado a través de la página del BEC [www.bmcbec.com.co](http://www.bmcbec.com.co) en la ruta: Informes >> Informes de Mercado y/o a través de la ruta Información Transaccional >> Proceso de Comercialización 2018.

Cualquier inquietud con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a la línea telefónica (1) 629 2529 extensión 380, 381, 383 y 390.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Directora de Mercados Energéticos